



## CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

**Decreto 92/2026**

### **DECTO-2026-92-APN-PTE - Designaciones.**

Ciudad de Buenos Aires, 06/02/2026

VISTO el Decreto N° 941 del 31 de diciembre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 941/25 se creó el CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD (CNC) como organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la JEFATURA DE Gabinete de Ministros, cuyo objeto es planificar, ejecutar y supervisar políticas, programas y acciones en materia de ciberseguridad destinadas a proteger el ciberespacio de interés nacional, las infraestructuras críticas de información, los activos digitales estratégicos del ESTADO NACIONAL y los sistemas tecnológicos empleados en la prestación de servicios públicos esenciales y actividades del Sector Público Nacional.

Que por el artículo 25 del mencionado decreto se dispuso que la conducción del CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD (CNC) estará a cargo de UN (1) Director Ejecutivo con rango y jerarquía de Subsecretario y de UN (1) Subdirector Ejecutivo con rango de Director Nacional y remuneración equivalente al Nivel A, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, estableciéndose que ambos cargos serán designados por el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la JEFATURA DE Gabinete de Ministros.

Que la referida Secretaría propuso al doctor Ariel WAISSBEIN para cubrir el cargo de Director Ejecutivo y al señor Ezequiel David GUTESMAN para desempeñar el cargo de Subdirector Ejecutivo, ambos del CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD (CNC).

Que el servicio de asesoramiento jurídico pertinente ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y por el artículo 25 del Decreto N° 941 del 31 de diciembre de 2025.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA**

**DECRETA:**



**ARTÍCULO 1º.-** Desígnase al doctor Ariel WAISSBEIN (D.N.I. N° 23.969.429) en el cargo de Director Ejecutivo del CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

**ARTÍCULO 2º.-** Desígnase al señor Ezequiel David GUTESMAN (D.N.I. N° 29.656.954) en el cargo de Subdirector Ejecutivo del CENTRO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Manuel Adorni

e. 09/02/2026 N° 6530/26 v. 09/02/2026